

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

8UENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº

483/04

2 7 DIC 2004

Salta, Expediente Nº 12.448/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Enf. María de los Angeles ORTIZ, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 28) .

Que el Departamento Socioeducacional propone a fojas 29 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Enf. María de los Angeles ORTIZ, D.N.I. Nº 18.230.597, a la asignatura de "CIENCIAS SOCIALES I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM
- Lic. Stella Maris BRIONES de GUANTAY
- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI

Miembros Suplentes.

Prof. Constanza DIEDRICH

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

-

ta

MA.

LIC, MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciancies de la Salud

Dr. JOSTOSCAR ADMAO

Pacultad de Cicroles de/la Selud